



NOTA UOC N° <sup>33</sup>...../2025

Asunción, <sup>14</sup> de abril de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

**PRESENTE**

Ref.: Comunicación Adenda al  
Contrato N° 70/2024 CVEK  
02/2024 – ID 458716  
Exp. 305429

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención a la nota DGNC N° 2798/2025 mediante la cual nos informan sobre aspectos observados al expediente de referencia, al respecto informamos que se han subsanado las observaciones realizadas en cuanto a la normativa aplicable, el sustento legal del informe técnico y legal.

Así mismo, se ha subsanado la discrepancia existente entre la vigencia establecida en el contrato y Pliego de Bases y Condiciones.

En cuanto a los hechos que han impedido iniciar la convocatoria para la adquisición de alimentos para las personas privadas de libertad y culminarlo en el tiempo previsto inicialmente, se debe a que se está trabajando conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), en la elaboración de un plan de nutrición para las personas privadas de libertad (PPL) que servirá de base para establecer las cantidades de cada producto a ser adquirido, el mencionado trabajo actualmente está pendiente de aprobación.

El inicio del llamado está previsto realizar en el presente mes de abril, lo cual se está dando cumplimiento previo trámites administrativos internos, conforme al programa anual de contrataciones de la Institución que fue aprobada por Resolución Ministerial N° 147 de fecha 25/02/2025.

Por otra parte, en el Dictamen UOC N° 13/2025, se detalla el estado de ejecución del contrato 72/2024 por cada ítem.

Por lo expuesto, en espera de haber aclarado las observaciones al expediente de referencia, solicitamos su difusión en el SICP.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.



*PA*  
*Julio Caner Valdovinos*  
Abg. Julio Caner Valdovinos  
Director de Contrataciones

Abg. Lourdes Carolina Rojas E.  
Jefe de Dpto. de Convocatoria  
Ministerio de Justicia